

representativas del capital social e incorporación al Mercado Alternativo Bursátil.

Quinto.—Asuntos varios y acuerdos que pudieran derivarse de los mismos.

Sexto.—Delegación de facultades a favor de los miembros del Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la más plena ejecución de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia, personal o por representación, todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos a tales efectos.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán solicitar, acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes. Igualmente podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General o que sirvan de base para la aprobación de los acuerdos propuestos, así como del Informe de los Auditores de Cuentas. Asimismo, los accionistas podrán pedir la entrega o envío de forma inmediata y gratuita de dichos documentos y de los informes o aclaraciones que estimen precisas sobre los asuntos previstos en el Orden del día.

Madrid, 5 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Sánchez Molina.—25.649.

FINCONSULT, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la compañía, que tendrá lugar en las oficinas sitas en plaza del Marqués de Salamanca, 11, 28006 Madrid, el próximo día 20 de junio de 2006, a las 12,30 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del siguiente día 21 de junio en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) de la sociedad, así como de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente a dicho ejercicio.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Reelección, y en su caso, nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Asuntos varios.

Sexto.—Autorización para elevar a públicos los acuerdos.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, cuentas anuales, informe de gestión e informes de los Auditores de cuentas, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Madrid, 27 de abril de 2006.—Raimundo Pérez-Hernández Ruiz-Falcó, Secretario del Consejo de Administración.—24.879.

FINDINER, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las doce horas del día 21 de junio de 2006, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 22 de junio de 2006, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005 y de la aplicación del resultado. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias conforme al artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Ratificación de los acuerdos tomados por el Consejo de Administración sobre la adaptación de la Sociedad a la nueva normativa sobre Instituciones de Inversión Colectiva.

Quinto.—Cese, nombramiento, reelección o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Cese, reelección o nombramiento, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Séptimo.—Adaptación a la nueva legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa e inclusión en el mercado alternativo bursátil. Adopción de texto refundido de Estatutos según modelo normalizado de Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Las entidades depositarias de las acciones, deberán exigir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 23 de marzo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Bernabé Barquín.—26.192.

FLMCINCO, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, plaza de Colón, número 1, a las doce treinta horas del día 19 de junio de 2006, en primera convocatoria, o el día 20 de junio de 2006, a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2005, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento, reelección o cambio de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Incorporación de las acciones de la sociedad al Mercado Alternativo Bursátil.

Quinto.—Adaptación de los Estatutos de la sociedad a la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, y su Reglamento aprobado por el Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre. Utilización del modelo normalizado propuesto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Sexto.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista en los Estatutos sociales y en la legislación aplicable; también podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Asimismo, los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de marzo de 2006.—La Secretaria del Consejo de Administración, Alicia Arriero Rubio.—26.229.

FOMENTO Y MINERÍA CRIREVI, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Recacoeche, número 7, en Bilbao, el día 29 de Junio de 2006, a las 17 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y Aplicación del Resultado, correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador de la Sociedad, en el ejercicio 2005.

Tercero.—Facultades para elevar a públicos los anteriores Acuerdos e instar la inscripción de los que procedan en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Los Accionistas tendrán derecho a obtener, gratuitamente de la Sociedad, copia de los documentos sometidos a aprobación de la Junta.

Bilbao, 9 de mayo de 2006.—La Administradora General única, Carmen Gorbea Allende.—26.298.

FORMULARIOS ARAGONESES, S. L.

Anuncio de corrección de errores

Que por la presente se subsana el error aparecido en la convocatoria de Junta General Ordinaria, publicada en el BORME núm. 89 del viernes 12 mayo 2006 en la pag. 14.698, en la que se indicaba el día de celebración el «12 de junio de 2006», siendo el correcto el día «13 de junio de 2006».

Zaragoza, 12 de mayo de 2006.—El Administrador Único, Francisca Lario Anadón.—27.814.

FRANCISCO MARTÍNEZ LOZANO, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta General Ordinaria que tendrá lugar, en

primera convocatoria, a las diez horas treinta minutos del día 24 de junio de 2006, en el domicilio social sito en carretera Calasparra, kilómetro 2, de Cieza (Murcia) y, si procediese, a la misma hora y mismo lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio de 2005, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta General Ordinaria o designación de interventores para su ulterior aprobación.

El texto íntegro de las cuestiones propuestas, así como la totalidad de la documentación sometida a aprobación, obra a disposición de los señores accionistas, en el domicilio de la sociedad para su examen, pudiendo pedir la entrega o envío gratuito de los mencionados documentos.

Cieza, 5 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Martínez-Lozano Menéndez.—25.633.

FRENOS IRUÑA, S. A. L.

Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en Barbatain (Galar, Navarra), en el domicilio social, polígono industrial Comarca 2, calle E, número 9, el 20 de junio de 2006, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2005, así como de la gestión realizada por el órgano de administración en el ejercicio económico 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Autorización al órgano de administración para la adquisición de acciones de la sociedad.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para la ejecución y formalización de los acuerdos adoptados por la Junta.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta. En su defecto, nombramiento de Interventores, en los términos del artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Todo accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Barbatain, 8 de mayo de 2006.—La Secretaria, Ana Aliaga Jiménez.—26.227.

FRESMAK, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social el día 15 de junio de 2006, a las 18 horas, en primera convocatoria, y el 16 de junio de 2006, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso aprobación del Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 2005 y de la gestión social y la memoria.

Segundo.—Aplicación de Resultados.

Tercero.—Aprobación del acta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las cuentas anuales que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del informe de gestión.

Zarautz, 8 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Cenarruzabeitia Berasaluce.—25.689.

FRESTON SWAN, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, Plaza de Colón, número 1, a las diecisiete treinta horas del día 20 de junio de 2006, en primera convocatoria, o el día 21 de junio de 2006, a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2005, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento, reelección o cambio de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Incorporación de las acciones de la sociedad al Mercado Alternativo Bursátil.

Quinto.—Adaptación de los Estatutos de la Sociedad a la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, y su Reglamento aprobado por el Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre. Utilización del modelo normalizado propuesto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista en los Estatutos sociales y en la legislación aplicable; también podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas. Asimismo, los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 21 de marzo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Pérez de Guzmán Caverro de Carondelet.—26.214.

FRIGORÍFICOS DE RIVEIRA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 17 de junio del presente año a las once horas treinta minutos en primera convocatoria y el día 18 de junio a la misma hora en segunda convocatoria, si fuere preciso.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación del Acta de la forma establecida por la Ley de Sociedades Anónimas.

A partir de la siguiente convocatoria de la Junta General cualquier socio podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma.

En Riveira, a 12 de mayo de 2006.—Manuel Pérez Pérez. Presidente.—27.712.

FRIGORÍFICOS JALÓN JILOCA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía mercantil «Frigoríficos Jalón Jiloca, Sociedad Anónima», celebrado el día 5 de mayo de 2006, en virtud de lo dispuesto por la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que habrá de celebrarse en el domicilio social, a las once treinta horas del día 23 de junio de 2006, en primera convocatoria o al siguiente día 24 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005 y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

Se informa a los señores accionistas que, a partir de la presente convocatoria, podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que tengan inscritas en el Libro de Registro de acciones nominativas de la Sociedad sus acciones cinco días antes de la fecha de celebración de la Junta, y podrán hacerse representar por otro accionista rellenando la tarjeta de asistencia que se adjunta.

Calatayud, 5 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Ángel Duce Pérez.—26.266.

FSV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

El Administrador único de la sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2006, a las diecisiete horas, en el domicilio social, Polígono Industrial La Cantueña, parcela 11.3 Fuenlabrada (Madrid), y si procediera, en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2006, a la misma hora y lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación de dividendo extraordinario con cargo a reservas de libre disposición.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Administrador único durante el ejercicio de 2005.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Administrador único.

Quinto.—Reelección de Auditores de cuentas.

Sexto.—Autorización, si procede, para la adquisición derivativa de acciones propias dentro de los límites y requisitos establecidos en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.